

Fecha: 14-02-2026  
Medio: El Austral de Osorno  
Supl.: El Austral de Osorno  
Tipo: Cartas

Título: **Cartas: · El reciente aumento de \$18,2 en las gasolinas de 93 y 97 octanos vuelve a golpear directamente el bolsillo de miles de familias. No se trata de un ajuste técnico ni de cifras abstractas: es transporte más caro, alimentos más caros y un costo de vida que sigue al alza.**

Pág. : 9  
Cm2: 316,7  
VPE: \$ 275.525

Tiraje: 4.500  
Lectoría: 13.500  
Favorabilidad:  No Definida

## C Cartas

### Indignación selectiva

• El reciente aumento de \$18,2 en las gasolinas de 93 y 97 octanos vuelve a golpear directamente el bolsillo de miles de familias. No se trata de un ajuste técnico ni de cifras abstractas: es transporte más caro, alimentos más caros y un costo de vida que sigue al alza.

Lo llamativo es el silencio. En 2019, un alza en el pasaje del Metro encendió protestas masivas bajo la consigna de que "no eran 30 pesos, eran 30 años". Hoy, frente a incrementos sostenidos en la luz y los combustibles, no se observa la misma indignación.

¿La molestia depende del contexto político o del impacto real en las personas? Si de verdad se trata del bienestar ciudadano, la coherencia debería ser la regla, no la excepción.

El costo de la vida no distingue ideologías. Tampoco debería hacerlo la indignación.

*Javiera Matamala Gallardo, pasante de Investigación FPP*

cia de autoridades poco dispuestas a enfrentar trámites complejos y una evidente falta de competencias técnicas en los fiscalizadores, tiene un costo que trasciende lo económico.

Cuando el Estado permite que se malgasten recursos públicos sin consecuencias, no sólo pierde dinero – que, dada su ineeficiencia en la recuperación de fondos, probablemente sea irrecuperable – sino que pone en jaque la legitimidad de sus instituciones.

Para la ciudadanía, la impunidad envía un mensaje peligroso: en democracia, cualquier falta está permitida.

No podemos seguir aceptando la displicencia como norma. El compromiso con la ética pública exige que se persigan estas faltas con rigor. De lo contrario, seguiremos alimentando un sistema donde la democracia se cuestiona porque quienes deben resguardarla prefieren dejar pasar el tiempo antes que cumplir con su deber.

Recuperar la confianza ciudadana requiere, primero, recuperar la capacidad del Estado para sancionar a quienes abusan de él.

*Eric Latorre  
Universidad Autónoma de Chile*

### Licencias médicas y confianza

• La lentitud en los procesos sumariales por el mal uso de licencias médicas no es sólo un problema administrativo; es un síntoma de una erosión ética profunda en nuestro Estado. Esta inacción, impulsada por la negligencia

objetividad – y prácticas informales que inciden decisivamente en la toma de decisiones. En el contexto chileno, una de las más visibles es el pituto: acceso a oportunidades, beneficios o posiciones mediante redes de influencia que eluden procedimientos institucionalizados.

En La Teoría del Pituto, este fenómeno se describe como una práctica negada en el discurso, pero ampliamente utilizada en la práctica, configurando una incoherencia corporativa: se declara adhesión a criterios técnicos mientras se opera mediante favoritismo y padrinozgo (Yuras, 2025). Esta contradicción remite a Franz Kafka, quien retrata sistemas burocráticos formalmente racionales, pero sustantivamente opacos, donde el individuo enfrenta reglas invisibles y decisiones imposibles de impugnar (Kafka, 2009).

En el proceso y El castillo, la norma existe, pero su aplicación depende de mediadores informales y accesos privilegiados. El sujeto no fracasa por incompetencia, sino por desconocer las reglas que realmente importan. Crozier (2007) explica que las burocracias generan zonas de incertidumbre explotadas para acumular poder. El pituto opera en esos intersticios: no elimina la norma, la rodea y la administra.

El desafío no es fingir que estas dinámicas no existen, sino reconocerlas, fortalecer la trazabilidad de las de-

cisiones y reducir la opacidad. Porque cuando la organización se vuelve kafkiana, el mérito no desaparece: simplemente deja de ser suficiente.

*Patricio Yuras Maltés,  
Universidad Central*

### Nudos pendientes

• El sector inmobiliario se está recuperando. Como Cámara Chilena de la Construcción acabamos de publicar el informe de venta de viviendas, el cual evidenció que 2025 tuvo un desempeño superior al de 2024.

Este repunte se explica principalmente por la ley de subsidio a la tasa, impactando la comercialización de viviendas de menos de 4.000 UF. A ello se suma la garantía FOGAES, que permitió reducir las exigencias de pie desde 20% a 10%. Esta normalización de las condiciones financieras ha contribuido, además, a una caída significativa de los desistimientos.

Estos son ejemplos concretos de cómo la política pública puede incidir de manera virtuosa en un sector clave de la economía.

Sin embargo, aún quedan desafíos críticos. El alto stock de viviendas de entrega inmediata, producto de la dificultad para vender, ha obligado a detener nuevos proyectos. Mientras, el precio de los inmuebles continúa al alza, explicado por los mayores costos

de materiales, plazos en aprobación de proyectos, nueva leyes laborales y nuevas exigencias técnico-normativas. La nueva administración recibe un sector que comienza a retomar su rumbo, pero persisten brechas relevantes que deben abordarse para que vuelva a ser un motor de crecimiento y empleo. Como desarrolladores, nuestra disposición para resolver estos nudos es total, especialmente en materia de 'permisología', donde las futuras autoridades han señalado tener particular interés.

*Rodrigo Boetsch*

### Malas costumbres

• La inmundicia y mala educación de muchas personas no tiene límites. Es increíble ver cómo ensucian las calles y el primer sitio vacío que encuentran en la ciudad. Es un cáncer difícil de erradicar en nuestra sociedad.

*Miguel Bernales*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cronica@australosorno.cl](mailto:cronica@australosorno.cl) o a la dirección O'Higgins 870, Osorno.